

Una apuesta hacia la sostenibilidad

Ambiente y cambio climático en el PND

FELIPE ROA-CLAVIJO*

El PND propone dos ejes principales en materia de ambiente y cambio climático. En primer lugar, el ordenamiento del territorio alrededor del agua y la justicia ambiental, y segundo, la transformación productiva, internacionalización y acción climática.

En el eje de ordenamiento del territorio alrededor del agua y la justicia ambiental, el PND propone proteger la riqueza natural del país a la vez que se hace un uso sostenible de la biodiversidad mediante el ordenamiento territorial. Reconociendo que en el país hay muchos conflictos socioambientales, una de las estrategias que se propone es la justicia ambiental y la gobernanza inclusiva, que busca implementar el Acuerdo de Escazú para fortalecer la protección a líderes ambientales y la disponibilidad de información pública ambiental.

En cuanto al agua, el PND propone actualizar la política de gestión integral del recurso hídrico en las dimensiones de oferta, demanda, disponibilidad y gobernanza. Para la implementación de este componente se priorizan áreas como La Mojana, Ciénaga Grande - Sierra Nevada, Cartagena, Ciénagas de Zapatosa - Perijá, Catatumbo, altiplanuras, páramos, Macizo Colombiano - Valle de Atriz, Pacífico y la Sabana de Bogotá. Aunque el eje busca el ordenamiento alrededor del agua, los indicadores de primer nivel y las metas abordan componentes de tierra y no de agua. Por ejemplo, incluyen hectáreas entregadas al fondo de tierras, hectáreas formalizadas, catastro actualizado y procesamiento de reasentamientos implementados. Ninguno de estos indicadores ni sus metas se encuentran en el contexto del agua. Además, deja a ríos, humeda-

les y océanos por fuera.

Por otra parte, en el eje de transformación productiva, internacionalización y acción climática, el PND busca frenar la deforestación, promover la descarbonización de la economía, la transición energética y la bioeconomía, y el financiamiento para la acción climática. En su conjunto, estos componentes buscan diversificar las actividades productivas basadas en los recursos naturales. En este contexto, da continuidad a la meta de reducción del 51 % de emisiones de gases de efecto invernadero, para lo que incluirá nuevas acciones que le permitan fortalecer la política pública en este horizonte.

Así mismo, es positivo que el PND busca articularse a los instrumentos vigentes de política pública de cambio climático; por ejemplo, la Estrategia Climática de Largo Plazo E2050, liderada por el Ministerio de

Ambiente; los planes integrales de gestión del cambio climático sectoriales y territoriales, la estrategia nacional de financiamiento climático actualizada y el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático.

Profesor de la Escuela de Gobierno de la Universidad de los Andes.



Uno de los ejes del PND es el ordenamiento territorial alrededor del agua. / Óscar Pérez